

LUNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 185

JUNTA VECINAL DE SAN ESTEBAN

CVE-2016-8270 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 1 de julio de 2016, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Esteban, 1 de julio de 2016.

El presidente,

Fermín San José Rodríguez.

2016/8270